



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 AGO 2019

1309/19

RES. H. N°

EXPTE. N° 4134/18.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva**, para la asignatura **Literatura Argentina** (Plan 2000) de la carrera de Letras, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	QUISPE, GLORIA CARMEN	30562724
2	MOLINA PICO, MARIA ISABEL	31090886
3	FLEMING, MARIA LUCILA	35194375

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER, publicar en carteleras y Boletín Oficial girar copia a la Escuela de Letras, siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/19

Esp. MARIA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa